



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2021/22 |
| Asignatura (*) | Sistemas de Información y Comunicación en Ciencias de la Salud | Código | 750G01004 | |
| Titulación | Grao en Enfermería | | | |
| Descriptor | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Primero | Formación básica | 6 |
| Idioma | Castellano | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da Saúde | | | |
| Coordinador/a | Sobrido Prieto, María | Correo electrónico | maria.sobrido@udc.es | |
| Profesorado | Pesado Cartelle, Jose Angel Sobrido Prieto, María Sobrido Prieto, Natalia | Correo electrónico | j.pesado@udc.es maria.sobrido@udc.es natalia.sobrido@udc.es | |
| Web | campusvirtual.udc.gal/ | | | |
| Descripción general | La asignatura de Documentación y bases de la Información tiene como finalidad que el alumnado adquiera los conocimientos necesarios para: .- Conocer y manejar las fuentes de información de interés para la Enfermería. .- Desarrollar habilidades de búsqueda y revisión de la literatura pertinente a un problema académico/ clínico/de investigación. Tras el abordaje del Módulo correspondiente a TIC aplicadas a Ciencias de la Salud, el estudiante podrá: .- Identificar las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a Ciencias de la Salud .- Describir los sistemas de información clínica .- Emplear los sistemas de información en el área de enfermería | | | |



Plan de contingencia

1. MODIFICACIONES EN LOS CONTENIDOS

No se realizan cambios en los contenidos de la materia

2. METODOLOGÍAS

*Metodologías docentes que se mantienen

? Sesión magistral

? Prácticas a través de TIC

? Trabajos Tutelados (computa en la evaluación)

? Prueba objetiva (computa en la evaluación)

*Metodologías docentes que se modifican

No se realizan cambios en las metodologías de la materia

Las metodologías programadas previamente de modo presencial, pasarán a la modalidad virtual.

3. MECANISMOS DE ATENCIÓN PERSONALIZADA AL ALUMNADO

? Correo electrónico: De uso para hacer consultas y resolver dudas.

? Videoconferencia (Teams): Exposición de contenidos teóricos, en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario oficial. Esta opción será aplicable tanto en la sesión magistral como en los seminarios.

? Campus Virtual: Se empleará como repositorio del material documental y para la entrega de actividades.

4. MODIFICACIONES EN LA EVALUACIÓN

No se realizan cambios en los contenidos de la materia

*Observaciones de evaluación:

? Las diferentes actividades de evaluación continuada se efectuaran de modo no presencial, a través del Campus Virtual y con soporte en directo mediante Teams.

5. Modificaciones de la bibliografía ou webgrafía

? Dispondrán de todos los materiales de trabajo da manera digitalizada en el Campus Virtual.

OBSERVACIONES

En el caso de que uno o varios alumnos se encuentren confinados, estos deberán comunicarlo a la profesora de la materia, con el fin de valorar un plan alternativo que no perjudique su evolución en la materia

MÓDULO 2- TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD

1. Modificaciones en los contenidos:

No se realizan cambios en los contenidos de la materia

2. Metodologías:

*Metodologías docentes que se mantienen: todas

*Metodologías docentes que se modifican:

No se realizan cambios en las metodologías de la materia

En el caso de tener un alumno o grupo de estudiantes confinados, se conectarán a la lección magistral y seminarios por Teams y, de estar justificado, se pospondrán las evaluaciones hasta la incorporación de los mismos.

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado confinado:

? Correo electrónico: De uso para hacer consultas y resolver dudas.

? Videoconferencia sesión magistral (Teams) en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de la facultad.

? Videoconferencia seminarios (Teams) en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de la facultad.

? Campus Virtual: Se empleará como repositorio del material documental y para la realización de tareas y actividades para el seguimiento de la materia.

4. Modificaciones en la evaluación:

No se realizan cambios en la evaluación de la materia

*Observaciones de evaluación:

? Las diferentes actividades de evaluación continuada, de ser preciso, se efectuarán de manera no presencial, a través del Campus Virtual y con soporte en directo, mediante Teams.

? Las pruebas de evaluación correspondientes a las convocatorias oficiales, se realizarán de manera presencial y de no ser posible, se harán en la modalidad virtual.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía:

? Dispondrán de todos los materiales de trabajo de la manera digitalizada en el Campus Virtual.

? Se añaden enlaces web en el Campus Virtual, como bibliografía complementaria la algún contenido impartido de manera no presencial, a lo que tendrá acceso todo el alumnado.



Competencias del título

| Código | Competencias del título |
|--------|--|
| A10 | Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B2 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B4 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa. |
| B8 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| B11 | Capacidad y habilidad de gestión de la información. |
| B13 | Toma de decisiones. |
| B17 | Fomento de una 2º lengua de interés para la profesión. |
| B19 | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio. |
| B21 | Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia. |
| C2 | Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
| C10 | CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C11 | CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
|---|-------------------------|--|------------------------------------|
| | | | |
| Identificar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información científica en ciencias de la salud. | A10 | B1 B2 B3 B4 B9 B11 B17 B19 B21 | C2 C3 C6 C7 C8 |
| Describir la estructura, localización y finalidad de las guías de práctica clínica | | B1 B2 B3 B4 B8 B9 B13 B17 B21 | C2 C6 C7 C8 C10 C11 |
| Identificar las Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a Ciencias de la Salud | A10 | B1 B19 | C3 |



| | | | |
|---|-----|--|------------------------------------|
| Describir los sistemas de información clínica | A10 | B1 B2 B3 B4 B8 B9 B11 B13 B19 B21 | C3 C6 C7 C8 C10 C11 |
|---|-----|--|------------------------------------|

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| <p>MODULO 1- INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD:</p> | <p>BLOQUE I. FUENTES DE INFORMACIÓN</p> <p>1.- INTRODUCCIÓN</p> <p>2.- LAS REVISTAS CIENTÍFICAS</p> <p>2.1.-Tipología de artículos científicos</p> <p>2.2.-Etica en la publicación científica</p> <p>2.3.- Evaluación y calidad de la publicación científica</p> <p>3.- LITERATURA GRIS</p> <p>BLOQUE II: RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA</p> <p>4.- LOCALIZACIÓN DE LIBROS Y MANUALES: LOS CATÁLOGOS</p> <p>5.- RECUPERACIÓN DE ARTÍCULOS: BASES DE DATOS BIBLIOGRÁFICAS</p> <p>5.1.-Formular la pregunta de estudio</p> <p>5.2.- Definir la estrategia de búsqueda</p> <p>5.3.- Identificación y manejo de las principales bases de datos en Ciencias de la Salud</p> |
| <p>MÓDULO 2- TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD:</p> | <p>Conceptos fundamentales en la Tecnología de la Información y las Comunicaciones</p> <p>Redes telemáticas en Ciencias de la Salud. Teleasistencia y Telecuidados en enfermería</p> <p>Bases de datos clínicas. Sistemas de Historia Clínica Electrónica</p> <p>Sistemas de Información en Ciencias de la Salud</p> <p>Evaluación de Sistemas Informáticos Sanitarios. Estándares en informática clínica</p> <p>Seguridad en Sistemas Informáticos y Redes telemáticas en Ciencias de la Salud.</p> <p>Sistemas de cifrado y firma electrónica.</p> |



| Planificación | | | | |
|---------------------------|---|--------------------|---|---------------|
| Metodoloxías / probas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / traballo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral | B21 C7 C8 | 21 | 52.5 | 73.5 |
| Prácticas a través de TIC | A10 B19 B17 B13 B11 B9 B8 B4 B3 B2 B1 C2 C3 C6 C10 C11 | 21 | 0 | 21 |
| Proba objetiva | B2 B3 B8 B9 C6 | 4 | 0 | 4 |
| Trabaxos tutelados | A10 B21 B19 B17 B13 B11 B9 B8 B4 B3 B2 B1 C2 C3 C6 C7 C8 C10 C11 | 0 | 49 | 49 |
| Atención personalizada | | 2.5 | 0 | 2.5 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodoloxías | |
|---------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Sesión magistral | Exposición oral realizada en el aula por parte del profesor y abierta a la participación del alumno, que será complementada con la utilización de medios audiovisuales necesarios. |
| Prácticas a través de TIC | Prácticas con soporte informático, aplicadas a ciencias de la salud |
| Proba objetiva | Pruebas utilizadas para la evaluación del aprendizaje en diferentes momentos del proceso formativo. Puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se puede construír con un sólo tipo de alguna de estas preguntas. |
| Trabaxos tutelados | Elaboración de ejercicios para promover el aprendizaje de la materia. |

| Atención personalizada | |
|---------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Prácticas a través de TIC | Refírese ao traballo presencial do alumno e o profesor implicando a súa participación. |
| Trabaxos tutelados | A programación realizarase adecuándoa a cada actividade. |

| Evaluación | | | |
|--------------------|---|--|--------------|
| Metodoloxías | Competencias | Descrición | Calificación |
| Proba objetiva | B2 B3 B8 B9 C6 | Pruebas utilizadas para la evaluación del aprendizaje en diferentes momentos del proceso formativo. Puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se puede construír con un sólo tipo de alguna de estas preguntas. | 59 |
| Trabaxos tutelados | A10 B21 B19 B17 B13 B11 B9 B8 B4 B3 B2 B1 C2 C3 C6 C7 C8 C10 C11 | Entrega y defensa de trabajos de carácter obligatorio | 41 |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
| |



CONSIDERACIONES GENERALES

DISPENSA ACADÉMICA:

De acuerdo a la normativa de la UDC, se admite dispensa académica en esta materia. **MATRÍCULA DE HONOR:**

Los estudiantes que deseen optar a matrícula, deberán cumplir los siguientes requisitos: a.-Obtener una nota media superior a 9 en la calificación final de la materia. b.-Obtener al menos un 8,5 sobre 10 en cada módulo. c.-Remitir las actividades de evaluación continua, que se expongan en la materia. Tras la aplicación de los criterios establecidos, la decisión final quedará supeditada a la consideración de los profesores de la materia. **OPORTUNIDAD ADELANTADA:** Los

alumnos que soliciten OPORTUNIDAD ADELANTADA, se examinarán por escrito a través de un único examen, que se corresponderá con las fechas oficiales aprobadas en Junta de Facultad. **FRAUDE Y RESPONSABILIDADES**

DISCIPLINARIAS: Según lo establecido en la normativa de la UDC: Si durante la realización de una prueba de evaluación los profesores responsables tienen conocimiento del incumplimiento de los principios de decoro, legalidad o mérito individual tales como el uso de documentos o instrumentos no permitidos, la copia o intento de copia de los resultados obtenidos por compañeros, la comunicación entre estudiantes o un comportamiento impropio, se procederá a la expulsión inmediata del estudiante de la prueba de evaluación y se redactará un acta con los motivos, que se enviará al decano o director junto con las verificaciones documentales que estime oportunas para su valoración. Todo, sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las de se pudiese proceder de acuerdo con la cualificación de la falta cometida por el alumno infractor. Queda prohibido el acceso a la realización de las pruebas de evaluación con instrumentos electrónicos o dispositivos móviles accesos, no expresamente autorizados por el profesorado responsable, el cual será causa suficiente de expulsión de la prueba, después de redactar el acta correspondiente que se enviará al centro. La expulsión de una prueba de evaluación implicará la cualificación de suspenso (nota numérica de 0) en la convocatoria de la materia. En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen, y si fuera el caso, el permiso de su autor/a, podrá ser considerada causa de cualificación de suspenso en actividad. Todo esto sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiese haber lugar tras o correspondiente procedimiento. **ESTRUCTURA DE LA**

MATERIA

La materia

está dividida en dos módulos, claramente diferenciados.

MÓDULO 1-

INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD (65% de la calificación final de la materia):

La evaluación

(sobre un 100%) se repartirá de la siguiente forma

60% (Prueba objetiva) 40% (Trabajos Tutelados) Para poder

aprobar esta parte de la materia, será requisito indispensable cumplir con las siguientes premisas:



Realizar, tanto en la primera como en la segunda oportunidad, el 100% de cada una de las metodologías establecidas:

prueba de ensayo y trabajos tutelados. Lograr por lo menos, la mitad

de la puntuación establecida como máxima, en cada una de las metodologías

que computan en la evaluación: prueba objetiva y trabajos tutelados. MATRICULA PARCIAL: Los alumnos deberán comunicárselo a los profesores

de la materia, durante las 2 primeras

semanas del curso. Los alumnos deberán evaluarse, tanto de la prueba objetiva

como de los trabajos tutelados. MÓDULO 2-

TIC APLICADAS A CIENCIAS DE LA SALUD (35% de la cualificación final)

El 35%

correspondiente a este módulo, se distribuirá de la siguiente forma:

20% (Pruebas mixtas) 15% (Lecturas) PRIMERA OPORTUNIDAD: La

evaluación que aparece reflejada, es la PROGRAMADA para todos los

alumnos con MATRÍCULA COMÚN, que se presenten a la

primera oportunidad. SEGUNDA OPORTUNIDAD: Se

aplicarán los mismos criterios que se han establecido para la primera

oportunidad. MATRÍCULA PARCIAL: Los alumnos

de MATRÍCULA PARCIAL deberán comunicar su situación a los profesores de la materia, durante las 2 primeras semanas de curso. Los

alumnos podrán examinarse por

escrito en primera y segunda oportunidad en

un único examen que se corresponderá con las

fechas oficiales aprobadas en Xunta

de Facultade, donde se aplicarán

los porcentajes relativos a cada parte do contenido de

la materia. Se ofrecerá la posibilidad de realizar

los trabajos tutelados de manera individual.



Fuentes de información

| | |
|-----------------------|---|
| Básica | A bibliografía necesaria será ofrecida coa impartición de cada un dos modulos correspondentes |
| Complementaria | |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico/750G01008

Asignaturas que continúan el temario

Proyecto Fin de Grado/750G01033

Otros comentarios

Recomendaciones para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol":1.- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos2.- Se debe tener en cuenta a importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales3. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.ADAPTACIÓN DE PRESENCIALIDAD A LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA: Todas las actividades presenciales, se realizarán con asientos preasignados, máscara y ventilación. No estará permitido el consumo de alimentos y bebidas, asegurando que se cumplan las medidas de prevención e higiene de la Facultad, establecidas y publicadas en: <https://udc.es/es/fep/coronavirus>En caso de que el grupo de docencia magistral llegue a superar las indicaciones del aforo del aula, se establecerán grupos rotatorios de docencia híbrida, donde los estudiantes que no quepan en el aula seguirán esa semana a docencia de forma telemática y a la siguiente de forma presencial, siendo otro grupo lo que la realice de forma telemática, según planificación establecida por el docente de la materia.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías